



Bellavista, 24 de abril del 2023

Señor:

Presente. -

Con fecha veinticuatro de abril de dos mil veintitrés, se ha expedido la siguiente Resolución:

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°106-2023-CFIPA**  
**EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

Visto, en el punto N°02 de la Agenda de Consejo de Facultad Extraordinaria de fecha 24.04.23 y visto el Oficio N° 003 - 2023 - CC-FIPA de fecha 26 de abril del 2023, mediante el cual la Directora de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación, hace llegar el Cuadro de Comisiones por Procesos Estratégicos de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos.

**CONSIDERANDO:**

Que, según el Art 21. La Universidad promueve el desarrollo de una cultura de calidad fundamentada en los procesos de autoevaluación y autorregulación, los cuales son obligatorios, permanentes y se realizan con fines de acreditación nacional e internacional.

Que, según el Art. 22 y Art. 23 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, precisa que el proceso de acreditación comprende: Acreditación Institucional Integral; acreditación de carreras universitarias; acreditación de programas de Posgrado. Indicando que la acreditación en la Universidad es necesaria, permanente y constituye una exigencia académica, moral, legal y administrativa para alcanzar el objetivo de la mejora continua de los diferentes servicios académicos y administrativos.

Que, el Art. 24 numeral 24.1 y 24.2) del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que la Universidad promueve, como criterios favorables para el proceso de acreditación de su calidad: La creación y fortalecimiento de las unidades e Institutos de Investigación, de acuerdo con las líneas de investigación establecidas por la Universidad, en concordancia con las necesidades y planes del desarrollo regional y nacional. La certificación de la calidad de los procesos y equipamiento de sus laboratorios, unidades de producción y prestación de servicios.

Que, en conformidad con el Art. N° 46 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, tiene la estructura orgánica y funcional, con los Órganos de Gobierno, Órganos de Línea, Órganos de Apoyo Administrativo, Órganos de Apoyo Académico y Órganos de Asesoramiento que permiten el normal funcionamiento Académico y Administrativo.

Que, con Resolución Rectoral N° 370-2020-R de fecha 30 de julio 2020 se aprueba la Directiva para la conformación y funcionamiento de los Comité de Calidad y las Oficinas de Calidad Académica y Acreditación de la Universidad Nacional del Callao, estableciéndose en el numeral 5.2 de la citada Directiva que el Comité de Calidad estará conformado por seis miembros como mínimo, y son propuestos por el Director de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación, y que la presidencia de dicho Comité recae en el Director de la Escuela Profesional o en el docente que designe el Decano de la Facultad; asimismo, se dispone que los miembros que conformen el comité de calidad (CC) serán docentes, estudiantes, egresados, personal administrativo y de preferencia un representante de los grupos de interés;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Extraordinaria Virtual de fecha 24 de abril 2023** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

**RESUELVE:**

1°.- **APROBAR**, con eficacia anticipada la conformación de los Miembros del Comité de Calidad (CC) de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos y sus Comisiones respectivas por un período de (03) años contados a partir del 25 de abril del 2023 al 25 abril del 2026.

## COMITÉ DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y ALIMENTOS

Dr. JULIO MARCELO, GRANDA LIZANO  
 Dra. MARY DORYS, BELLODAS HURTADO  
 Mg. WALTER ALVITES RUESTA  
 Mg. GERMÁN SAÚL, MARTÍNEZ TORRES  
 Mg. JOSÉ ANTONIO, ROMERO DEXTRE  
 Ing. VÍCTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO  
 Mg. ROBERTO ORLANDO QUESQUÉN FERNANDEZ  
 Dra. KATIA VIGO INGAR

Presidente  
 Miembro  
 Miembro  
 Miembro  
 Miembro  
 Miembro  
 Miembro

### COMISIONES POR PROCESOS ESTRATÉGICOS EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

N°	PROCESOS ESTRATÉGICOS COMISIONES	PROGRAMA	PROFESORES RESPONSABLES
1	PLANEAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	IA IP IP IP	SOSA NUÑEZ JUAN REYNALDO (COORDINADOR) VALDIVIA ZUTA JUAN GRANDA LIZANO JULIO MERCELO CAMPOSANO ANTICONA DAVID ABIU
2	MODERNIZACIÓN	IA IP IA IA	CACERES PAREDES JOSÉ RAMÓN (COORDINADOR) MARILUZ FERNÁNDEZ ARNULFO ANTONIO PESANTES ARRIOLA GENARO CHRISTIAN AGUILAR CASTRO GUILLERMO SANTIAGO
3	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	IP IA IP IP	BRIOS AVENDAÑO JUVENCIO HERMENEGILDO (COORDINADOR) BERROCAL MARTINEZ ISABEL JESUS CARDENAS QUINTA GLADYS GARCIA TALLEDO ENRIQUE GUSTAVO
4	GESTIÓN DE ADMISIÓN	IP IP IA IA	MARILUZ FERNÁNDEZ ARNULFO ANTONIO (COORDINADOR) DELGADILLO GAMBOA GLORIA ANA AGUILAR CASTRO GUILLERMO SANTIAGO GARCIA FLORES SEGUNDO AGUSTIN
5	GESTION CURRICULAR Personal Administrativo (LUISA FELICITA HURTADO PORTOCARRERO)	IP IA IP IA	ALVITES RUESTA WALTER (COORDINADOR) MARTINEZ TORRES GERMAN SAUL OLIVARES CHOQUE BALDO ANDRES CORNEJO URBINA RODOLFO MARTIN
6	MATRÍCULAS Personal Administrativo (LUISA FELICITA HURTADO PORTOCARRERO)	IP IA IA IA	ALVITES RUESTA WALTER (COORDINADOR) MARTINEZ TORRES GERMAN SAUL HUAMANI PALOMINO WILMER PAREJA VARGAS HUGO RICARDO
7	PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE	IA IP IA IA	GUERRERO ALVA DANIZA MIRTHA (COORDINADORA) QUESQUÉN FERNÁNDEZ ROBERTO ORLANDO BUSTAMANTE OYAGUE BRAULIO BAILON NEIRA RODOLFO CESAR
8	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Personal Administrativo (LUISA FELICITA HURTADO)	IP IA IA	ROMERO DEXTRE JOSE ANTONIO (COORDINADOR) HIGINIO RUBIO VICTOR ALEXIS MARCELO LUIS MARY PORFIRIA

	PORTOCARRERO)	IA IP	PAREJA VARGAS HUGO RICARDO GARAY VILLANUEVA EDEN SANTOS
9	EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Personal Administrativo (BELU DE JESUS NUÑEZ ZEGARRA Y GILMER ALEXIS PINILLOS RUGEL)	IA IP IP IP IP	MARTINEZ TORRES GERMAN SAUL (COORDINADOR) ALVITES RUESTA WALTER GARCIA FLORES SEGUNDO AGUSTIN MEJIA GALLEGOS JORGE GUILLERMO CORNEJO URBINA RODOLFO MARTIN
10	PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES Personal Administrativo (CIRO ALFREDO ESCUDERO VIZARRETA)	IP IA IP IP IA	GUTIERREZ ROMERO GLORIA ALVINA (COORDINADORA) MARCELO LUIS MARY PORFIRIA GOMERO OSTOS NESTOR MEJIA GALLEGOS JORGE GUILLERMO GONZALEZ GONZALES JOSÉ IGNACIO
11	GRADOS Y TITULOS Personal Administrativo (ROSA MARIA ECA CHERO)	IA IP IP IA IA	VIVANCO PEZANTES DAVID (COORDINADOR) CAMPOSANO ANTICONA DAVID ABIU NIETO FREIRE DOMINGO JAVIER ACHA ESPINOZA JESÚS WALTER HUAMANI PALOMINO WILMER
12	SEGUIMIENTO DEL GRADUADO	IA IA IP IP	DECHECO EGÚSQUIZA ALICIA CECILIA (COORDINADORA) ONOFRE MAYTA PASCUAL FERMIN PONTE ESCUDERO CARLOS HUMBERTO TARAZONA ESPINOZA WALTER DANIEL
13	GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Personal Administrativo (ROSA MARIA ECA CHERO)	IP IA IA IA IP	VALDIVIA ZUTA JUAN (COORDINADOR) BUSTAMANTE OYAGUE BRAULIO VIGO INGAR KATIA GUERRERO ALVA DANIZA MIRTHA RIVASPLATA CRUZ JOSÉ REYNALDO
14	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Personal Administrativo(CIRO ALFREDO ESCUDERO VIZARRETA)	IA IP IA IA	GONZALEZ GONZALEZ JOSE IGNACIO (COORDINADOR) GUTIERREZ ROMERO GLORIA ALVINA ORDOÑEZ HUAMAN PERCY RAÚL BAILON NEIRA RODOLFO CESAR
15	TUTORÍA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO	IA IA IA IP	DELGADILLO GAMBOA GLORIA ANA (COORDINADORA) ACHA ESPINOZA JESÚS WALTER ONOFRE MAYTA PASCUAL FERMIN RIVASPLATA CRUZ JOSÉ REYNALDO
16	LABORATORIO Y TALLERES Personal Administrativo (LUIS RICARDO CHUMPITAZ LAURA)	IA IP IP IA	CHINCHAY BARRAGAN CARLOS ENRIQUE (COORDINADOR) NIETO FREIRE DOMINGO JAVIER TARAZONA ESPINOZA WALTER DANIEL BARRIENTOS AGUILAR ERASMO ENRIQUE
17	GESTION DE RECURSOS HUMANOS Personal Administrativo (BELU DE JESUS NUÑEZ ZEGARRA Y GILMER ALEXIS PINILLOS RUGEL)	IA IP IA IP	LEON CHUMBIAUCA CARMEN ETELVINA (COORDINADORA) GOMERO OSTOS NESTOR ORDOÑEZ HUAMAN PERCY RAÚL GARAY VILLANUEVA EDEN SANTOS
	BIBLIOTECA	IA IA	BERROCAL MARTINEZ ISABEL JESUS (COORDINADORA) CHINCHAY BARRAGAN CARLOS ENRIQUE

18	Personal Administrativo (CRISTHIAN ELVIS HUAIRA ROJAS)	IA IP IP	LEÓN CHUMBIAUCA CARMEN ETELVINA PONTE ESCUDERO CARLOS HUMBERTO RIVASPLATA CRUZ JOSÉ REYNALDO
19	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLOGÍA Y SERVICIOS GENERALES Personal Administrativo (CRISTHIAN ELVIS HUAIRA ROJAS)	IP IA IA IA	OLIVARES CHOQUE BALDO ANDRES (COORDINADOR) DECHECO EGÚSQUIZA ALICIA CECILIA CACERES PAREDES JOSÉ RAMÓN PESANTES ARRIOLA GENARO CHRISTIAN

- 2.º.- REMITIR la presente Resolución al Despacho Rectoral, para su ratificación por el Consejo Universitario.
- 3.º.- Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Dirección de Gestión de Calidad, Dirección de Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, Jefa de la Oficina del Comité de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, Órgano de Control Institucional, Oficina de Recursos Humanos, Secretaria del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad e interesados.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

**Fdo. Dr. JULIO MARCELO GRANDA LIZANO. – Decano**

**Fdo. Mag. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR.– Secretario Académico**

**Lo que transcribo a usted para conocimientos y fines pertinente.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

Mag. ERASMO E. BARRIENTOS AGUILAR  
SECRETARIO ACADÉMICO-FIPA

EEBA/Ana maría  
CC. DECANATO FIPA (fipa.decanato@unac.edu.pe)  
CC. SECRETARÍA ACADÉMICA FIPA (fipa.secretaria.academica@unac.edu.pe)